



Resolución de 9 de diciembre de 2025, de la Universidad de Málaga, por la que se designa el jurado al que corresponde el fallo de los VI Premios a los mejores Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster en Igualdad, Diversidad y Bienestar Universitario, convocados por resolución de 26 de septiembre de 2025.

Examinadas las propuestas de designación de integrantes del Jurado al que corresponde el fallo de los VI Premios a los mejores Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster en Igualdad, Diversidad y Bienestar Universitario, este Rectorado ha resuelto nombrar al Jurado, que estará compuesto por las siguientes personas:

Presidencia: Dña M.ª José Berlanga Palomo  
Secretaría: Dña Eva Orellana Martín

Línea 1. Igualdad de género y derechos humanos  
Vicepresidencia: Cristina Ruiz Mosquera  
Vocal: Irene Soledad Estrada Moreno

Línea 2. Diversidad, discapacidad e interseccionalidad.  
Vicepresidencia: Laura Domínguez de la Rosa  
Vocal: Aylin Alba Mandak Arjona

Línea 3. Bienestar, cuidados y prevención.  
Vicepresidencia: Cristina Ruiz Mosquera  
Vocal: Almudena Macías León

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien ser impugnado directamente ante los Juzgados de lo Contencioso- Administrativo, mediante la interposición del pertinente Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

No obstante lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta.

Málaga, 9 de diciembre de 2025

EL RECTOR  
Juan Teodomiro López Navarrete

Dirección postal: Nuevo Pabellón de Gobierno. Ampliación del campus universitario. Málaga-29071  
Tel.: 952 13 63 35 | Correo electrónico: [igualdad@uma.es](mailto:igualdad@uma.es)

Código Seguro De Verificación	4945-397A-4772P3753-6F4F	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	09/12/2025 13:16:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4945-397A-4772P3753-6F4F">https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4945-397A-4772P3753-6F4F</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

